

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA
Resolución 1809 de 2014, Ministerio de Educación Nacional

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 019
(Febrero 07 de 2023)

Por la cual se declara la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Académico de la Corporación.

La Rectora (E) de la Corporación Universitaria Comfacauca, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con las Resoluciones número 140 de 2022 y la 003 de 2023, mediante las cuales se convocó a la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Académico de la Corporación Universitaria Comfacauca, entre el 15 de diciembre 2022 y el 06 de febrero de 2023, se realizó la elección de esta representación, para un período de un (1) año.

Que de acuerdo con el Acta de Escrutinio suscrita por los jurados de votación, el resultado de la elección es el siguiente:

Votos por el candidato No 1: JAIRO ANTONIO LÓPEZ ARANGO	103 votos
Votos en blanco:	37 votos

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Declarar la elección del Egresado de la Corporación JAIRO ANTONIO LÓPEZ ARANGO, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.061.714.848 en calidad de Representante de los Egresados ante el Consejo Académico de la Corporación Universitaria Comfacauca, para un período de un (1) año, el cual inicia el 09 de febrero de 2023 y culmina el 08 de febrero de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, a los siete (07) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023).


VICTORIA EUGENIA PATIÑO ARENAS
Rectora (E) *EA*